

MÉXICO EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS A FUTURO

Rodolfo Cruz Miramontes

SUMARIO: I. La globalización y mundialización de las economías en la última década; II. México y su desarrollo en el siglo XX; III. La era de los acuerdos comerciales internacionales; IV. ¿Qué tenemos enfrente al despuntar el nuevo milenio?

Al inicio del milenio nos encontramos frente a un mundo en pleno cambio, que experimenta grandes transformaciones y en una ebullición donde la velocidad de los mismos, y la intercomunicación de la información, van de la mano en una mutua influencia. Seguirlos y estar al día constituye una tarea obligada pero difícil.

Si queremos visualizar, de alguna manera, cuál será la posición de México en los próximos años, más aún, cuál debe tener en la comunidad internacional, debemos realizar un ejercicio complejo pero necesario y sopesar los diversos elementos que jueguen en este ejercicio.

En consecuencia, intentaré realizar un análisis somero pero cabal de la situación mencionada, tocando solamente –a vuelo de pájaro– aquellos puntos que, a mi juicio, permitirán entender el fenómeno. Los he mencionado ya en el sumario.

Conforme a mi experiencia tanto profesional como académica, sé que para comprender debidamente un fenómeno social, es indispensable primeramente ubicarnos; saber dónde estamos, cuál es nuestro entorno y luego sopesar nuestras relaciones con el mismo, tanto las tradicionales como las actuales.

Hecho esto, podremos entonces derivar qué nos puede deparar el futuro y qué acciones tomar para aprovechar las oportunidades y prevenir lo que pueda resultar inconveniente.

Resulta normal que los medios y los comunicólogos nos hablen de ciertos temas y pretendan que ya sabemos de qué se tratan y en qué consisten.

No se toman el cuidado de ofrecernos alguna explicación o definición de los mismos y, mucho me temo, sea porque también los desconocen y prefieren pasar por enterados.

Esto sucede con la tan mencionada *globalización*.

De entrada, llama la atención que tengamos frente a nosotros una ferviente actividad internacional que crea y agrupa los países, para establecer condiciones comerciales y económicas favorables a sus integrantes, provocando así una regionalización de bloques y que se diga, al mismo tiempo, que estamos inmersos en una globalización mundial.

Me suena aparentemente confuso y contradictorio.

I. LA GLOBALIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA

¿Qué se entiende por globalización? Acorde con varios expertos y politólogos consultados, se trata de un proceso generalizador de intercomunicación de las economías, sociedades y culturas, en donde se desarrollan y aplican las tecnologías de la comunicación, de la informática y donde se facilitan todo tipo de intercambios especialmente de orden económico, desregulaciones, eliminación de barreras arancelarias y otros impedimentos, lográndose una mayor interrelación de los pueblos y gobiernos.

El propósito fundamental que buscan los impulsores de la globalización, es la internalización de los capitales.

Empero, sus efectos se perciben en otras esferas del quehacer humano: la generalización de ciertos «valores culturales»; una pérdida y sustitución de elementos tradicionales en una nación determinada que tienden a modificar su idiosincrasia; la pretendida homogenización de técnicas de producción; y el consumo de masas, entre otros, que fácilmente podemos percibir si observamos con detenimiento.

Algunos críticos de la globalización consideran que también pueden consignarse ciertos rasgos distintivos comunes a este fenómeno: disminución de los niveles de empleo; el recorte del gasto social; las políticas de austeridad y de desmantelamiento del orden público; la

desregulación de los mercados financieros tanto internacionales como nacionales y otros similares que pueden atribuirse a la llamada «filosofía neoliberal».

Estos elementos, ciertos total o *parcialmente*, han provocado reacciones fuertes y aun violentas como sucedió en Seattle, a fines de 1999, cuando pretendía efectuarse la llamada «Ronda del Milenio» que sería la primera de la OMC; después efectuadas en Davos, Praga, Bangkok, Porto Alegre y recientemente en Quebec, y también en Cancún.

Sin importar quién y de qué temas particulares se trate –sea la OMC, sean los gobiernos americanos interesados en el ALCA, o bien la cumbres económicas mundiales–, se han hecho presentes grupos de manifestantes que se dicen miembros de organizaciones disímbolas que lo mismo se ocupan de «observar la Mundialización», que de trabajar la agricultura y la ganadería acorde con un desarrollo sustentable; de la deuda del tercer mundo, de la condición de los trabajadores y desde luego, del movimiento guerrillero chiapaneco y de su encapuchado líder¹.

Su capacidad de movilización es increíble y como lo han manifestado sus voceros, su realización se ha debido gracias a los logros tecnológicos en informática y al Internet, dos muestras evidentes del mundo que atacan.

Según entiendo, algunos distinguidos intelectuales franceses a cuya cabeza estaba el señor Ramonet, del periódico «Le Monde», iniciaron un movimiento en contra de la globalización por su actitud inhumana y cerrada a los valores sociales, y decidieron efectuar una campaña a nivel mundial que titularon como «échenle arena a los engranes». Enfatizaron que no estaban en contra *per-se* del fenómeno globalizador sino de la forma rígida de realizarlo.

Crearon un grupo llamado ATAC para recabar fondos en todo el orbe y apoyar a quienes les podían servir a sus finalidades. De ahí su cercanía con el EZLN y la difusión mundial de su movimiento.

¹ Así por ejemplo: La Vía Campesina; Movimiento de los Trabajadores sin Tierra; Centro Tricontinental; Comités por la Cancelación de la Deuda del Tercer Mundo; Pueblo Citizen; Focus on Global South; Asoc. Max Havelar; etcétera. Sus sedes están en París, Louvain Meuve, Bruselas, Wasinghton, Manila, Malasia y Holanda.

Su actitud expresa, ciertamente, una preocupación compartida que recogió o al menos reconoció, el expresidente Clinton en Davos al inicio de 1999.

Ante estos datos objetivos y frente a los juicios críticos –algunos de gran severidad como el expresado por el profesor Víctor Flores Olea: «La globalización ha sido una verdadera globalización de la pobreza, no de la prosperidad»–, ¿qué debemos esperar?

Flores Olea coincide con el pensamiento de otros analistas (como Juan Beneyto, León Rodríguez y otros más) y propone orientar estos movimientos hacia algo más profundo y trascendente como la solidaridad, la primacía de los valores comunitarios y el desarrollo humano².

Por mi parte, añadiría que el único contenido que dará respetabilidad y proyección a todo esto, será si se le dota de contenido humano. Si se proyecta el bienestar del individuo como una meta final en donde pueda realizarse con libertad, pero al mismo tiempo con responsabilidad social, entonces sí se caminará en la senda correcta; en otras palabras: deberá volverse al humanismo

A partir del siglo XVIII, la secularización del Estado actual dejó, en cierto aspecto, vacía a la sociedad y el Estado ha intentado desde entonces satisfacer esa necesidad profunda de «creer en algo, de encontrar sentido y propósito a su existencia» tal como afirma Carl Gustav Jung³.

El éxito que en su momento tuvieron los movimientos totalitarios como el nazismo, el fascismo, el soviétismo se deben, sin duda, a que el poder político ha tratado y trata, de llenar esos huecos espirituales de la sociedad.

Cuando ahora leemos o escuchamos que algunas inteligentes y distinguidas personas se definen «profundos convencidos del libre mercado», como si se tratara de una confesión de fe, me pregunto si nos enfrentamos a algo similar.

Como fuere, estamos no sólo dentro de este movimiento globalizador sino que, además, México se ha convertido en el campeón de los

² Flores Olea, Víctor, *Crítica de la globalidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp.14, 16-17.

³ Citado por León Rodríguez Zahar en «El Fundamentalismo Religioso y el Estado en el Siglo XX», *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 49, pp.248 y 249.

acuerdos comerciales que buscan abrir los mercados conforme a estas tesis neoliberales.

Sin perjuicio de abordar, más adelante, algunos puntos presentes en el punto anterior, ocupémonos enseguida de nuestro México.

II. MÉXICO Y SU DESARROLLO EN EL SIGLO XX

En forma desde luego muy sucinta y por demás arbitraria, trataremos de dar una visión del desarrollo económico e industrial de nuestro país a partir del momento en que surge como tal, esto es como Estado independiente, y cómo fue su posterior desarrollo y consecuencias.

1. De la Independencia a la Revolución

Referencia obligada será recordar que la política económica seguida por los gobiernos, desde que México alcanzó su Independencia hasta la Revolución de 1910 y aun después, ha sido altamente proteccionista.

La necesidad que tienen los gobiernos de hacerse de ingresos en moneda fuerte, ha sido permanente y constante; por ello se ha acudido al tráfico internacional de mercancías para gravar tanto las importaciones como las exportaciones.

Esta práctica la observan desde luego todos los países; el nuestro no fue la excepción.

La política comercial se inserta, generalmente, en una filosofía política conforme al modelo de Estado que se sigue y a las condicionantes propias de cada uno.

Nuestro país heredó, en este aspecto, el sistema cerrado de la Colonia y luego, al independizarse, se estableció una política internacional también conservadora pese a que en sus inicios, México acudió al llamado del Libertador Simón Bolívar y estuvo en Panamá, en 1826, firmando el Acta del Panamericanismo.

Sin embargo, la vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica, se hizo sentir de inmediato y así fue como nuestra nación enfrentó y perdió grandes extensiones territoriales en 1836 y en 1852. De ahí en adelante su sombra se ha proyectado siempre en nuestra vida nacional.

Alguna vez he considerado que una forma de conocer episodios y gajos de la historia de México, sería estudiar la de los Estados Unidos.

Tal cosa se me ocurrió al visitar los campos de Getysburgh, Virginia, donde se libró la batalla decisiva de la Guerra de Secesión y me preguntaba: ¿qué hubiera sido de México si hubieran ganado los Estados de la Confederación Sureña?

México se encerró en una política exterior sin mayores perfiles que continuó hasta el primer tercio del siglo pasado.

Sin embargo, en cierta forma, al inicio del siglo XX, las condiciones de la gran depresión y otros fenómenos económicos mundiales, dieron pie a que se impulsase el desarrollo industrial incipiente y se incursionase en el mercado exterior.

Con visión, el Gobierno de la época, promulgó algunas leyes que impulsaron a la industria: la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1930); la Ley Federal del Trabajo (1931); la Ley de Industrias de Transformación (1941); la ley que crea la Nacional Financiera (1934) y otras, que permitieron la aplicación de programas de fomento e inversión.

El siguiente impulso lo dio curiosamente la Segunda Guerra Mundial, pues abrió espacios a nuestra planta industrial para llenar lo que la industria norteamericana no producía en bienes domésticos, por ocuparse de fabricar elementos bélicos.

Las décadas siguientes permitieron la consolidación de una industria que comenzó a transformarse de infantil en desarrollo mediano, en parte merced a la protección que los gobiernos subsecuentes a 1950 fueron estableciendo.

Si bien es cierto que dicha política tuvo efectos positivos, su prolongación provocó alejamiento del desarrollo mundial y tal vez lo más grave fue no haber logrado la competitividad, no sólo de nuestros productos sino de los propios sistemas institucionales, tanto en el sector público como en el privado.

Desde luego no faltaron quienes tuvieron la visión para entender el fenómeno y buscaran fórmulas para evitar la brecha que se iba estableciendo entre nuestro país y los avances de las grandes potencias.

Sin embargo, podemos concluir que fueron tardíos e insuficientes,

por lo que las condiciones favorables que existieron de los años 50 a los 70, fueron perdiéndose gradualmente.

2. La devaluación de 1976 y las crisis recurrentes

Lamentablemente, esta situación de bienestar social concluyó a mediados de los años 70 y, con ello, se presentaron las crisis sexenales recurrentes.

Estos fenómenos económicos han provocado múltiples efectos negativos y han dado pie a la ingerencia constante de los organismos financieros internacionales que influyen, cada vez más, en la política interna nacional.

Una de estas crisis, la de 1982, obligó a México a seguir los indicativos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, tomando diversas medidas de control interno y determinados ajustes estructurales que lo llevaron a liberalizar la economía, eliminar subsidios (Entendimiento entre México y Estados Unidos sobre subsidios y prueba del daño de 1985), a promover la apertura comercial, la reforma impositiva y otros.

Este cambio se materializó de manera clara, en la comunidad internacional con el ingreso de México al GATT en 1986 pues dio mate al sistema proteccionista tradicional, aunque había sufrido algunos cambios a últimas fechas, consolidándose en 1987 cuando drásticamente y de manera unilateral, nuestro gobierno decidió abatir el techo arancelario negociado multilateralmente de un 50% a un 20%, sin recibir nada a cambio.

¿Por qué se actuó de esta manera tan impropia?

La explicación oficial fue la de combatir de manera frontal y decidida a la inflación.

Otra explicación no oficial pero tampoco reñida con ésta, fue la de golpear a determinados grupos económicos que se oponían al cambio; y otra explicación más, era exactamente la contraria: satisfacer a presiones de intereses norteamericanos representados por grandes consorcios que deseaban mayores y más rápidos beneficios para sus capitales.

Como fuere, cierto es que la era del proteccionismo ya pasó y ahora entramos al tobogán de los acuerdos comerciales.

III. LA ERA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

No enfatizaré mayormente en este tema pues es de sobra conocido. Sólo recordaré que son diez los Acuerdos que están en vigor y que comprenden a 32 países, tanto del Continente Americano como de Europa y del Oriente Medio.

Si añadimos algunas otras consideraciones, unas fortuitas, otras no –como el fracaso de la Ronda del Milenio que nos dotó de tiempo exclusivo para afianzar nuestra posición lograda mediante el Acuerdo Europeo; los acuerdos en gestión (Panamá, Perú y Ecuador...); los acuerdos sectoriales con Argentina y Brasil; y los coqueteos con países asiáticos particularmente con el Japón y Singapur–, tendremos un escenario único mundialmente.

Situación extraña que, más allá del hecho objetivo, nos invita a revisarlo y analizarlo con detenimiento, pues muchos y diversos efectos puede provocar esta inusitada posición.

Será preciso y útil recordar lo dicho sobre la globalización y tener presentes otros elementos de juicio, incluyendo la presencia de nuevos funcionarios gubernamentales que están encargados del México actual y que junto con la cabeza del Ejecutivo, pesa sobre sus espaldas una enorme responsabilidad, tan grande como la esperanza que han despertado.

IV. ¿QUÉ TENEMOS ENFRENTA AL DESPERTAR EL MILENIO Y QUÉ FUTURO SE PRESENTA PARA MÉXICO?

Para dar una respuesta al menos aproximada a estas interrogantes, debemos considerar con toda objetividad, cuál es la esfera de acción en la que nuestro país se puede desplazar con autonomía e independencia y cuáles son a la vez, los elementos que la condicionan.

Por razones geopolíticas, tal como ya fue dicho, nos tocó ser vecinos del país que, hoy por hoy, es el más poderoso de la comunidad internacional y juega un papel de líder –por convenirle a sus intereses pero, además, por estar convencido de que tiene una obligación de hacerlo, enseñando a los demás cómo deben comportarse–. Esto forma parte de lo que constituye su código de conducta internacional, conocido como la Doctrina del Destino Manifiesto.

Octavio Paz en un magnífico ensayo preñado de cuestionamientos y de aplicaciones que producen revelaciones e inquietudes, formula una explicación de las distintas maneras en que dos formas de interpretar al cristianismo, han modelado la versión de la civilización occidental y por ello, del Estado moderno, según se trate de la óptica del catolicismo español, latino, o bien del protestantismo calvinista, sajón.

Conforme a estas ideas, los Estados Unidos, siendo un país sin pasado histórico, sin iglesias románicas ni góticas, sin pintura renacentista ni fuentes barrocas, carente de ruinas⁴, conforma desde «(...) su nacimiento un pueblo lanzado hacia el futuro»⁵.

Estoy convencido que esto no sólo es una gran verdad sino una guía para prevenir sus acciones futuras. Por ello es que debemos conocer cómo enfocan al mundo, pues siempre ha sido transparente su política externa ya que el motor y propósito fundamental es crear riqueza y, por ello, el comercio tiene la máxima relevancia.

Si entendemos lo anterior, estaremos entonces en posibilidad de considerar qué debemos hacer como país, y en cada una de las parcelas de influencia como sector privado, para realizar nuestros intereses.

Partiremos de una breve consideración general para luego indagar la posición norteamericana:

a) A partir de la puesta en vigor de los acuerdos que formalizaron la Unión Europea, entró en actividad como un todo, la que hasta 1992 era un mercado común exitoso, pero aún le faltaba dar el último paso para iniciar la fase más completa de la integración.

Desde el mes de enero de 1993, las piezas se recompusieron y quedaron evidenciados tres grandes sectores en el *mapamundi* internacional, que moverían organizadamente el desarrollo económico de ahí en adelante.

La Unión Europea es el más acabado de ellos y sus quince miembros de «número» que la componen –más cuatro países del área que caen dentro del concepto de la Europa ampliada–, nos dan un mercado con el mayor PIB actual.

Nuestro Continente presentaba un nuevo aspecto, pues el TLC ya había concluido en su fase negociadora y era, prácticamente, una realidad.

⁴ Paz, Octavio, *Tiempo Nublado*, Seix Barral, Biblioteca Breve México, 1983, p. 31.

⁵ *Idem*, p.29.

El otro polo de atención era el asiático que a su vez mostraba un gran dinamismo más no constituía, formalmente, alguna entidad político-jurídica; Japón y China eran de suyo, cuerpos de atracción muy fuertes.

Nuestro país, integrante activo del segundo grupo, iniciaba su actuar en las grandes ligas y ahora vamos a la mitad del camino de la vida del TLCAN.

Como es sabido, la unión económica con los Estados Unidos rebasa esta materia, por lo que prevenir el futuro de México no podrá hacerse si no consideramos, primeramente, cuál podrá ser el de nuestros vecinos, pues tendremos que actuar condicionados por sus inquietudes.

Su carácter de país hegemónico –fortalecido a partir de 1985 con la retirada de los países del bloque soviético y del fracaso admitido del comunismo–, pretende prolongarlo el mayor tiempo posible. Para ello ha diseñado un plan de trabajo y una estrategia de acciones con un gran sentido pragmático, virtud que lo caracteriza y que es, en gran parte, la razón de su éxito.

Considera al mundo como un gran «tablero de ajedrez» (según lo define un gran politólogo, antiguo asesor y funcionario del Presidente Carter: *Zbigniew Brzezinski*) y pretende que ello se prolongue lo más posible para cumplir con su «responsabilidad» de mantener la paz y la estabilidad mundial; así la geoestrategia deberá prevalecer exitosamente y representará, en sus palabras, el legado norteamericano como el primero, el único y el último auténtico super poder global⁶.

Deberán llevarse a cabo las acciones que ayuden a conseguir sus metas, que neutralicen las de sus rivales actuales y que controlen a los potenciales, cualquiera que fueren.

En la obra mencionada se precisan y evalúan cuáles son estas acciones, no dándole como es habitual ninguna presencia a nuestros países, incluyendo a México.

Otro distinguido analista y político notable que fue Subsecretario del Tesoro (1977-1981) *C. Fred Bernstein* en un trabajo reciente

⁶ Brzezinski, Zbigniew, *The Grand Chessboard*, New York, Basic Books Group, 1997, p.215.

(abril pasado), considera que su país se enfrenta y presume posibles conflictos con la Europa Comunitaria y con los países del Este-Asiático⁷.

Con la primera, los temas de discrepancia son el mejoramiento de los mecanismos contra las prácticas desleales; las exportaciones europeas de acero; los subsidios en la industria aeronáutica y en la agricultura (que si bien por ahora está en una moratoria o «cláusula de paz», ésta concluirá en 2003); el cada vez más apremiante tema de los energéticos y el de la protección ambiental. Aparte se considera el asunto de las relaciones financieras y el fortalecimiento de las monedas de ambas entidades: el euro y el dólar.

En cuanto a la región asiática, se ve con suspicacia que por vez primera están configurando un bloque económico para propiciar el comercio y para crear un Fondo Monetario Asiático (AMF).

Actualmente, existe la Asociación de los Países del Sudeste Asiático (SEAN) y se están sumando tres países fuertes –Japón, China y Corea del Sur– para llevar a cabo acciones conjuntas de interés común.

Se vislumbra también la creación de una zona de libre comercio del área de Asia del Norte junto con los últimos tres países mencionados.

Sin dejar de considerar la importancia de dichos mercados, Bergstein los percibe como enemigos potenciales para la seguridad norteamericana; ello puede provocar otra etapa del aislacionismo enraizado en la Doctrina Monroe.

Esta convicción lo lleva a insistir en lograr, a la brevedad, una Ronda de la OMC (cuyo fracaso en Seattle lo atribuye al gobierno norteamericano, incapaz de ofrecer alternativas que satisficiesen los legítimos intereses de sus contrapartes)⁸.

Urge para Estados Unidos una Nueva Ronda y, además, establecer el ALCA a efectos de que «(...) todas las preferencias regionales sean eliminadas»⁹.

Concluye su análisis con lo siguiente que traduzco y cito al texto:
«Estos dos potenciales conflictos de carácter económico pueden

⁷ Bernstein, Fred, «America's Two Front Economic Conflicts», *Foreign Affairs*, Vol. 8, No. 2, March-April, 2001.

⁸ *Ibidem*, p.23.

⁹ *Ibidem*, p.25.

amenazar severamente la prosperidad internacional y aun la seguridad global. La restauración de ambos, así como del orden económico global, deben ser de alta prioridad para el Gobierno y el Congreso Norteamericano, para lograr un renovado liderazgo de los Estados Unidos»¹⁰.

Conforme a esta línea de pensamiento, en la visita que hiciera el Presidente George W. Bush a Europa, en junio de 2001, se ratificaron los puntos de interés común que unen a dicho Continente con los Estados Unidos, por lo que sus intereses están muy claros, y más ahora que nunca, ante los sucesos de septiembre del mismo año¹¹.

b) Considerando todo lo anterior, veamos ahora qué futuro tiene nuestro país en toda esta recomposición que se está llevando a cabo y la que seguirá a futuro.

La presencia de México en los escenarios internacionales es sólida, tal vez más de lo que nosotros consideramos. Debemos, pues, primeramente, tomar conciencia urgente de lo anterior para no equivocar los pasos a dar.

Será pertinente considerar que la política exterior mexicana se ha desarrollado en una concepción de respeto a la comunidad internacional y, acorde con ciertos principios diseñados en el Gobierno de Venustiano Carranza, consagrados en la Constitución Política y con la Reforma de 1988 del Artículo 89, constituyen el marco legal que regula nuestras relaciones con el exterior¹².

Como afirma el Ex-Canciller Mexicano, Embajador Bernardo Sepúlveda, ha sido una «(...) política de Principios»¹³.

Frente a esta forma de actuar existe la política pragmática, cambiante y flexible como sucede con la norteamericana.

Sin embargo, en los últimos veinte años, encontramos un alejamiento parcial de algunos principios rectores, inclinándose por

¹⁰ *Ibidem*, p.27.

¹¹ Ver el artículo de la Consejera de Seguridad Nacional del Presidente Bush: Rice, Condolezza, «Pas de fossé entre l'Europe et les Etats Unis», *Le Monde*, 11 de junio de 2001, primera plana.

¹² Ver el reciente estudio sobre el Tema del maestro Alonso Gómez-Robledo Verduzco en «La Política Exterior Mexicana. Sus Principios Fundamentales», *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. I, 2001, UNAM, pp.198-199.

¹³ Sepúlveda, Bernardo, «Reflexiones sobre la Política Exterior de México», *Foro Internacional*, El Colegio de México, No. 96, 1984, p.409.

un lado hacia la búsqueda de metas económicas y al pragmatismo (como lo demuestran la promoción del libre mercado y la suscripción de los acuerdos comerciales), y por el otro, a mirar con simpatía e involucrarnos en las controversias de otros países (como sucedió con la manifestación del posible envío de tropas mexicanas para apoyar a la ONU, o a expresar apoyo y simpatía a Israel, socio comercial nuestro, en su conflicto actual con los palestinos según discurso del Presidente Fox el día 3 de mayo pasado pronunciado en Washington, D. C.), visión que no se ajusta estrictamente a los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias.

Estos giros nos previenen que ya no es tan seguro suponer cómo se actuará en el futuro.

Dentro de esta imprecisión podemos, sin embargo, estimar qué sucederá y qué debemos hacer para que ocurra lo concerniente a los temas de nuestro particular interés.

Esto nos debe conducir a redoblar esfuerzos para sacar todo el provecho posible de los acuerdos comerciales, pues nos gusten o no, ahí están.

Moverse en la comunidad internacional y, sobre todo, en el mundo de la globalización es muy complejo, por lo que se debe tener una idea precisa y clara del mismo¹⁴.

Concretándonos a considerar los efectos que para nuestro país ha provocado el echar a andar nuevos mecanismos para abrir mercados internacionales, será útil formular algunas consideraciones:

1. La primera es precisamente analizar cómo estamos ubicados en cada uno de los Tratados; esto es tarea de los subsectores industriales, agrícolas, de servicios y demás.

Estimo que la difusión de la información ha sido deficiente tanto por las autoridades como por las agrupaciones privadas correspondientes. No basta hacer seminarios y conferencias, es pertinente tener

¹⁴ En este sentido el profesor Lorenzo Meyer ha formulado un enjundioso análisis, pese a la brevedad obligada de un artículo editorial, y por ello doblemente valioso; ver Meyer, Lorenzo, «El Impacto También Afectó a la Torre de Tlalotelco», Reforma, 27 de septiembre de 2001, p.13A.

continuamente reuniones de trabajo que concienticen a los interesados, provoquen su aceptación de cumplir con la tarea y den seguimiento a sus acuerdos.

Aún seguimos esperando que otros hagan lo que nos corresponde; es un problema de cultura cívica y participativa.

Asimismo, debemos pedir, y aun exigir a las autoridades, que cumplan sus compromisos y obligaciones.

2. Lo anterior lleva a plantearnos en segundo término si es oportuno, pertinente y necesario seguir negociando nuevos acuerdos comerciales y asumiendo mayores compromisos, sobre todo cuando los Estados Unidos, nuestro principal mercado, no está respetando sus obligaciones.

Nuestro gobierno debe ser menos complaciente y no desechar la idea de que debe proteger a sus ciudadanos.

Las grandes potencias, empezando por nuestro vecino del norte, tienen a orgullo cuidar a los suyos y no les preocupa el «qué dirán».

Existen mecanismos legales válidos y permitidos que deben accionarse sin temor ni rubor, ¿por qué no se hace?

3. Un tercer punto a considerar es la urgencia de contar con un programa de apoyo a la industria que sea real, útil, eficiente y abundante que permita fortalecer a la misma, vinculándola con el comercio exterior.

¿De qué nos sirve tener en potencia un acceso posible a mercados de diversas dimensiones, si no tenemos municiones para atacarlos?

Desde 1995, cuestioné en Denver, Colorado, con motivo de la Segunda Reunión Ministerial del ALCA: ¿qué interés tenía México, si ya se había logrado el TLCAN? Tal parecía que estábamos en un tobogán de Acuerdos que resultaba imparabile.

Nuestra condición de país en desarrollo continúa, por lo que debemos actuar de esta manera.

Esperamos que ese anunciado programa de apoyo a los «changarros» y «changarras», como ahora les dicen, a la pequeña, micro y mediana empresa, se convierta ya en una realidad que genere empleo, riqueza y ahorro, y que sobre todo participe activamente del nuevo escenario internacional en que nos encontramos.

Sería un verdadero fracaso convertirnos en un país maquilador proveedor de nuestros vecinos. Espero que nuestra noble vocación de servicio, no nos lleve a convertirnos en empleados de nuestros socios.

Suponer que los mecanismos, fórmulas y sistemas que se establecieron merced al TLCAN son suficientes y cabales, sería una tontería y una ingenuidad. Ciertamente que son pertinentes pero perfectibles, por lo que deben revisarse constantemente en una acción transparente y conjunta por los dos sectores.

La realidad nacional exige que estos instrumentos de desarrollo se utilicen y que las ventajas y beneficios trasminen hasta las capas más desprotegidas de la sociedad.

Hasta ahora no ha sucedido así y según nos enteramos hace poco, por informes y estudios de organismos internacionales, el número de personas que viven en pobreza extrema aumenta cada año.

Externo una última preocupación. El período de transición política en el que nos encontramos y la presencia de funcionarios que no conocen aún el quehacer político, puede provocar desfases entre lo que se debe hacer y lo que se haga o deje de hacerse. El tiempo perdido es irrecuperable.

Por ello, tal como he afirmado en varias ocasiones, el sector privado debe actuar con redoblado esfuerzo y estar muy cerca de los gobernantes para ayudarles a cumplir adecuadamente con su tarea.

Lo dicho nos permite decantar para concluir varios puntos centrales:

1o. La globalización mundial se está dando cotidianamente y a pasos agigantados.

2o. Sin embargo, no es aceptada universalmente pues sus propósitos sólo son en favor del capital.

3o. Por ello, para trascender, debe llenar su contenido con un nuevo humanismo.

4o. Existen tres polos de acciones económicas mundiales que se consolidan cada día.

5o. México forma parte activa de uno de ellos pero está vinculado seriamente con otro y está aproximándose al tercero.

6o. Los Estados Unidos tienen una perspectiva propia del panorama internacional, pretendiendo fortalecer y prolongar su hegemonía mundial.

7o. Nuestro país debe considerar con sensatez todo su entorno, revisar su política exterior tradicional, fortaleciendo los principios que

la han guiado, pero actualizar la forma en que deben aplicarse a la luz de los cambios comentados.

8o. La posición de México en la Comunidad Internacional es importante y respetada.

9o. Para aprovecharla, deben realizarse, a la brevedad, acciones tanto por el sector público como el privado, conforme a un programa de metas a corto, mediano y largo plazo, concertado de común acuerdo.

10o. La condición política interna actual, puede permitir conseguir lo deseado.

Si bien podríamos incluir otros puntos, con lo dicho será suficiente para vislumbrar, a mediano plazo, un México que sea mejor que el actual, en donde todos los ciudadanos participen y compartan las ventajas que ahora sólo son promesas.